



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE  
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 009

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00065

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE  
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2021**

**C. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,  
5 DE MAYO ESQUINA JUÁREZ # 102,  
LORETO, ZAC.**

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00065 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN 5 DE MAYO ESQUINA JUÁREZ # 102,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS,  
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: TIENDA DE CONVENIENCIA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LA FACTURA 4141.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 14 DE ENERO DE 2021  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL  
C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO



TESORERO MUNICIPAL  
TESORERIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. PROFR. MARTIN ALVARADO ACEVEDO